



13.- PERFIL DE CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<https://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 17 de junio de 2011. El Secretario General (PD Resolución de 12/03/09, DOE de 24 de marzo de 2009), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 20 de junio de 2011 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Adquisición e instalación de equipamiento geriátrico para varios centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)". Expte.: S-11.003/D. (2011082238)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S-11.003/D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto del suministro de "Adquisición e instalación de equipamiento geriátrico para varios centros dependientes del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD)".
- b) División por lotes y número: Sí.
 - Lote I: Básculas.
 - Lote 2: Camas y complementos.
 - Lote 3: Colchones y almohadas.
 - Lote 4: Grúas.
 - Lote 5: Mesas hospitalarias.
 - Lote 6: Mobiliario aseo.
 - Lote 7: Sillas de ruedas y complementos.
 - Lote 8: Sillones.
 - Lote 9: Sillón modular geriátrico.
- c) Lugar de entrega: Almacenes o dependencias indicadas por el director del centro en el que deba efectuarse el suministro o, en su caso, por el personal designado por éste. Los centros de entrega son los especificados en el Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas.



d) Plazo de entrega: El plazo es de 1 mes a contar desde el siguiente al de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 234.985,00 euros.

IVA: 31.213,60 euros.

Importe total: 266.198,60 euros.

Lote n.º 1: Básculas.

Importe neto: 2.690,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 215,20 euros.

Presupuesto total: 2.905,20 euros.

Lote n.º 2: Camas y complementos.

Importe neto: 51.283,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 4.102,64 euros.

Presupuesto total: 55.385,64 euros.

Lote n.º 3: Colchones y almohadas.

Importe neto: 12.589,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 2.146,02 euros.

Presupuesto total: 14.735,02 euros.

Lote n.º 4: Grúas.

Importe neto: 39.832,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 3.186,56 euros.

Presupuesto total: 43.018,56 euros.

Lote n.º 5: Mesas hospitalarias.

Importe neto: 1.997,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 359,46 euros.

Presupuesto total: 2.356,46 euros.

Lote n.º 6: Mobiliario aseo.

Importe neto: 11.825,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 946,00 euros.

Presupuesto total: 12.771,00 euros.

Lote n.º 7: Sillas de ruedas y complementos.

Importe neto: 3.905,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 302,20 euros.

Presupuesto total: 4.207,20 euros.



Lote n.º 8: Sillones.

Importe neto: 95.324,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 17.158,32 euros.

Presupuesto total: 112.482,32 euros.

Lote n.º 9: Sillón modular geriátrico.

Importe neto: 15.540,00 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido: 2.797,20 euros.

Presupuesto total: 18.337,20 euros.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Unidad de Gestión de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, 2.ª Plta.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 008534.

e) Telefax: 924 930356.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría): No Procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 26 de julio de 2011.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro Auxiliar del SEPAD, Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

2.ª Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Admisión de variantes: No procede.

e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.



- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, 1.ª planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: 17 de agosto de 2011 a las 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en avda. de las Américas, n.º 4, 2.ª planta, de Mérida, el mismo día de la apertura del "Sobre 1" y en el Perfil de Contratante (<https://contratacion.juntaextremadura.net/>). También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

17 de junio de 2011.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 20 de junio de 2011. El Secretario General del SEPAD (PD de 24/11/2008, DOE n.º 231, de 28/11/2008), JUAN ANTONIO ORGAZ GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE DON ÁLVARO

ANUNCIO de 8 de abril de 2011 sobre adhesión al Convenio Marco para la implantación de una red de Oficinas de Atención Personalizada al Ciudadano. (2011082219)

D. Salvador Calvo Mejías, Alcalde-Presidente en representación del Ayuntamiento de Don Álvaro, Badajoz.

DECLARO:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Don Álvaro ha acordado, con fecha 7 de abril de 2011 solicitar la adhesión al Convenio Marco de 21 de mayo de 2007, publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 142, de 14 de junio de 2007, y en el Diario Oficial de Extremadura núm. 66, de 9 de junio de 2007, suscrito entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la implantación de una red de Oficinas de Atención Personalizada al Ciudadano en el ámbito territorial de Extremadura.